



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas

JAPAN AUTOS S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de JAPAN AUTOS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del año anterior fueron examinados por otros contadores públicos. Dichos estados financieros son incluidos en este informe solo para propósitos comparativos.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



an independent member of

BAKER TILLY  
INTERNATIONAL



# ¡El Perú vota por Datos Libres!

[datosperu.org](http://datosperu.org)

**PROPÓSITO** El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: [Datos Perú](http://DatosPeru.org)

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de JAPAN AUTOS S.A., al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú  
20 de marzo de 2015

**NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS**  
firma miembro de  
**BAKER TILLY INTERNATIONAL**

Editoria  
nanciera

Control  
temo Cosa

sourcing  
ntible,  
anciero

Editoria  
AP

esoria  
gal

cursos  
imanos

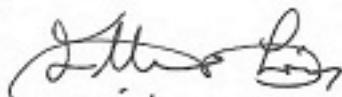
esoria  
Gestión

uentario  
tivos Fijos  
xistencias

ibemo  
operativo

esoria y  
sourcing  
burario

ecios de  
nsferencia



Guillermo A. López (socio)  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matricula N° 5983



an independent member of  
**BAKER TILLY  
INTERNATIONAL**

Calle Germán Schreiber No.283, San Isidro - Lima - Perú - Aptdo: 110091  
<http://www.noles.com.pe> / Email - [noles@noles.com.pe](mailto:noles@noles.com.pe) / Central: (511) 206-6700  
Firma miembro de Baker Tilly International desde abril de 2011

## JAPAN AUTOS S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(En Nuevos Soles)

ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO		
	2014	2013		2014	2013
<b>Activos corrientes :</b>			<b>Pasivos corrientes :</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	2 683 099	2 469 161	Sobregiros bancarios (Nota 13)	487 738	--
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6)	1 096 704	921 425	Cuentas por pagar comerciales (Nota 14)	9 105 814	5 583 330
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 7)	806 765	320 034	Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 15)	12 377	10 585
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)	256 413	393 941	Otras cuentas por pagar (Nota 16)	2 295 338	2 574 938
Inventarios (Nota 9)	5 365 724	3 737 459	Obligaciones Financieras (Nota 17)	83 389	6 738
Servicios y otros contratados por anticipado (Nota 10)	117 740	144 953	Pasivo diferido	--	284 161
Activo diferido (Nota 11)	1 053 985	1 195 333			
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>11 380 430</b>	<b>9 182 306</b>	<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>11 984 656</b>	<b>8 459 752</b>
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto (Nota 12)	9 637 015	4 247 446	Obligaciones financieras (Nota 17)	4 653 198	270 708
Intangibles, neto	56 012	23 665			
			<b>Total de pasivos</b>	<b>16 637 854</b>	<b>8 730 460</b>
			<b>Patrimonio :</b>		
			Capital (Nota 18)	1 646 314	1 646 314
			Reserva legal (Nota 19)	405 716	405 716
			Resultados acumulados	2 385 573	2 670 927
			<b>Total de patrimonio</b>	<b>4 437 603</b>	<b>4 722 957</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>21 075 457</b>	<b>13 453 417</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>21 075 457</b>	<b>13 453 417</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

# JAPAN AUTOS S.A.

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(En Nuevos Soles)

	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
Ventas netas	78 047 856	85 416 535
Costo de ventas (Nota 20)	(71 023 368)	(77 989 239)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>7 024 488</b>	<b>7 427 296</b>
Gastos de administración (Nota 21)	(2 597 202)	(2 500 447)
Gastos de ventas (Nota 22)	(4 203 354)	(3 822 643)
<b>Utilidad de operación</b>	<b>223 932</b>	<b>1 104 206</b>
Ingresos (gastos) financieros, neto (Nota 23)	( 211 386)	( 296 305)
Otros ingresos (Nota 24)	3 186 515	3 342 314
<b>Utilidad antes de las participaciones e impuesto a la renta</b>	<b>3 199 061</b>	<b>4 150 215</b>
Participación de los trabajadores (Nota 25)	( 257 879)	( 332 424)
Impuesto a la renta (Nota 25)	( 889 683)	(1 146 864)
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>2 051 499</b>	<b>2 670 927</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

## JAPAN AUTOS S.A.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
 (En Nuevos Soles)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>1 646 314</b>	<b>405 716</b>	<b>2 803 666</b>	<b>4 855 696</b>
Distribución de utilidades de 2011	--	--	( 413 115)	( 413 115)
Distribución de utilidades de 2012	--	--	( 2 390 551)	( 2 390 551)
Utilidad neta, 2013	--	--	2 670 927	2 670 927
 <b>Saldo al 31 de Diciembre de 2013</b>	 <b>1 646 314</b>	 <b>405 716</b>	 <b>2 670 927</b>	 <b>4 722 957</b>
Ajuste proveniente del ejercicio 2013	--	--	( 50 343)	( 50 343)
Exceso de distribución de dividendos 2013	--	--	( 59 562)	( 59 562)
Distribución de utilidades de 2013	--	--	( 2 226 948)	( 2 226 948)
Utilidad neta, 2014	--	--	2 051 499	2 051 499
 <b>Saldo al 31 de Diciembre de 2014</b>	 <b>1 646 314</b>	 <b>405 716</b>	 <b>2 385 573</b>	 <b>4 437 603</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

# JAPAN AUTOS S.A.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Aumento (Disminución) del efectivo  
(En Nuevos Soles)

	2 0 1 4	2 0 1 3
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta	2 051 499	2 670 927
<b>Ajustes al resultado neto según balance:</b>		
Depreciación y amortización	246 595	228 581
Pérdida en venta y/o retiro de inmueble, maquinaria y equipo	31 252	37 351
Compensación por tiempo de servicios	206 372	--
Exceso de distribución de dividendos 2013	( 59 562)	--
Ajuste año anterior	( 50 343)	--
<b>Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo :</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	( 217 352)	14 406
Otras cuentas por cobrar	( 307 130)	125 468
Inventarios	( 1 628 265)	2 338 461
Servicios y otros contratados por anticipado	168 561	( 1 305 492)
Cuentas por pagar comerciales	3 883 313	( 2 097 912)
Otras cuentas por pagar	( 640 380)	758 394
Ganancias diferidas	( 284 161)	( 25 316)
Pago de compensación por tiempo de servicios	( 204 629)	--
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
	3 195 770	2 744 868
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de activo fijo	( 5 644 294)	( 473 233)
Compra de intangibles	( 57 469)	( 7 274)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>		
	( 5 701 763)	( 480 507)
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Sobregiros bancarios	487 738	--
Prestamos de capital de trabajo	4 485 000	--
Ingresos provenientes de financiamiento	( 25 860)	238 205
Pago de dividendos	( 2 226 948)	( 2 803 666)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión</b>		
	2 719 930	( 2 565 461)
<b>Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo</b>		
	213 937	( 301 100)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al Inicio	2 469 162	2 770 261
<b>Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio</b>		
	2 683 099	2 469 161

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

# **JAPAN AUTOS S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(En Nuevos Soles)

### **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA**

JAPAN AUTOS S.A., se constituyó mediante escritura pública de fecha 03 de Mayo de 1994, inscrita en los Registros Públicos de Lima con Partida Electrónica Nº 3019633.

El objeto de la sociedad es la venta y reparación de vehículos automotrices y es concesionaria de la marca HONDA.

La empresa junto a Servicios Técnicos Automotrices S.A., forman un grupo económico y su domicilio fiscal de la empresa es la Avenida San Luis Nº 2445, Distrito de San Luis – Lima - Perú.

Asimismo, cuenta con 2 sucursales, ubicadas en la Avenida Javier Prado este Nº 1197, La Victoria y en la Avenida Domingo Orue Nº 983 Surquillo – Lima – Perú.

### **2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del ejercicio 2014 adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas, dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas, con fecha 31 de Marzo de 2014.

### **3. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la Gerencia de la Compañía en la elaboración y presentación de sus estados financieros. Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

La Gerencia de la Compañía reconoce en sus estados financieros los hechos ocurridos después de la fecha del balance general que impliquen ajustes, a fin de reflejar su incidencia.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en la formulación de dichos estados financieros, los que han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, siguiendo el criterio contable del costo histórico.

**a. Bases de presentación**

**Normatividad aplicable**

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú comprenden, substancialmente, a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), oficializadas mediante Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden: (a) las Normas Internacionales de Información Financiera; (b) las Normas Internacionales de Contabilidad; y (c) las Interpretaciones, ya sean las originadas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o las antiguas Interpretaciones (SIC).

**Empresa en marcha**

Al elaborar los estados financieros, la Gerencia evalúa la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento. Los estados financieros han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

**Base contable de acumulación (o devengo)**

Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la Gerencia elabora los estados financieros aplicando la base contable de acumulación (o devengo), reconociendo como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos los elementos que satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el Marco Conceptual para tales elementos.

**Uniformidad en la presentación**

La Gerencia de la Compañía considera que la presentación y la clasificación aplicada en los estados financieros se conservan de un período a otro.

**Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos**

Cada clase de partidas similares, que poseen la suficiente importancia relativa, se presentan por separado en los estados financieros. Las partidas de naturaleza o función distinta se presentan separadamente, a menos que no sean materiales.

**Compensación**

En la formulación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía no compensa los activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación, en cuyo caso se revela esta situación en notas a los estados financieros.

**b. Aplicación de estimaciones contables**

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la compañía lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Estas estimaciones deben basarse en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, y variarán como resultado de las modificaciones en las premisas en las que se sustentaron. Los saldos de los estados financieros son corregidos en la fecha del cambio de las estimaciones. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros, se refieren a la depreciación de los bienes del activo fijo y amortización de intangible.

**c. Transacciones en moneda extranjera**

La Compañía considera que su moneda funcional y de presentación es el Nuevo Sol, debido a que corresponde al medio económico donde opera.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en Nuevos Soles aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio de cierre vigente en la fecha del balance general, fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del balance general, son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, establecidos al costo histórico, son trasladados a Nuevos Soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

**d. Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Comprenden efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Deben ser reconocidos a su valor razonable y se compensan sólo cuando la Gerencia estima cancelarlos sobre una base neta.

Los intereses, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero, se reconocen como ingresos y gastos en el estado de resultados integrales..

**e. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a caja, cuentas corrientes con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**f. Cuentas por cobrar comerciales**

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, se reconocen a su valor nominal, menos la estimación por cobranza dudosa que corresponda. Dicha estimación es determinada por la Gerencia para aquellas cuentas cuya cobranza deja de ser probable, con base en una evaluación de las cuentas individuales.

Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales

**g. Inventarios**

Los inventarios se miden sobre la base del método de costo promedio. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de los inventarios se asigna aplicando el método de costo promedio ponderado. La Compañía aplica la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Las existencias por recibir se exponen al valor consignado en los documentos de su adquisición.

**h. Servicios y otros contratados por anticipado**

Estos activos se transfieren a los resultados corrientes, en la medida que se devenga el servicio respectivo, o la obligación correspondiente.

**i. Inmuebles, maquinaria y equipo, neto**

Los inmuebles, maquinaria y equipo, se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos de larga duración, de ser aplicable, el costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se carga a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan al rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta. El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustado si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera, para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las propiedades, planta y equipo.

La gerencia revisa periódicamente la vida útil y el método de depreciación para asegurar que ambos sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las propiedades, planta y equipo.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación y, cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición, se incluye en el estado de resultados integrales.

**j. Deterioro del valor de los activos**

La Gerencia de la Compañía evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Gerencia estima el importe recuperable del activo.

El importe en libros de un activo se reduce, en caso de la pérdida por deterioro del valor, hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado.

**k. Arrendamiento financiero**

La Compañía reconoce los arrendamientos financieros, por los que asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relativos a la propiedad de equipos y unidades de transporte arrendados, registrando al inicio de los contratos el activo y pasivo correspondiente, y son depreciados en base al método de línea recta, en función del tiempo de duración del respectivo contrato de arrendamiento financiero.

**l. Intangibles y amortización**

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que es de 10 años. El periodo y el método de amortización se revisan al final de cada año.

**m. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores y relacionadas en el curso normal de los negocios. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se deba realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

**n. Provisión para compensación por tiempo de servicios**

De acuerdo con dispositivos legales vigentes, la compensación por tiempo de servicios se calcula por cada trabajador en función al tiempo laborado en la compañía en base a la remuneración percibida.

La provisión para compensación por tiempo de servicios incluida en el rubro Otras Cuentas por Pagar se registra con cargo a resultados en la medida que se devenga la obligación, calculada de acuerdo con la legislación laboral vigente. El importe del pasivo registrado es el monto que tendría que pagarse a los trabajadores, asumiendo que culminará el vínculo laboral a la fecha de estos estados financieros.

**o. Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Para los efectos de la formulación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía considera los conceptos referidos a continuación.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Un pasivo contingente es: (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

La Gerencia reconoce una provisión cuando se dan las siguientes condiciones: (a) la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La Gerencia de la Compañía no reconoce un pasivo contingente. Informa en notas acerca la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Los activos contingentes no son reconocidos por la Gerencia de la Compañía. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informa de los mismos en las notas a los estados financieros.

**p. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando el monto de los mismos puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso.

**q. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se paguen.

Cuando los inventarios son vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, son reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos ordinarios correspondientes son reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

**r. Ganancias y pérdidas por diferencia de cambio**

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso y un gasto financiero, respectivamente, en el ejercicio en el cual surgen.

**s. Impuesto a la renta**

Al determinar el Impuesto a la Renta, la Gerencia de la Compañía considera los aspectos enunciados a continuación:

El Impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser: (a) diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o bien (b) diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El impuesto a la renta corriente se calcula y contabiliza de conformidad con la legislación tributaria vigente.

#### TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos en Dólares Estadounidenses han sido expresados en Nuevos Soles a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros, de S/. 2.981 y S/. 2.989 por US\$ 1 (S/. 2.794 y S/. 2.796 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2013), respectivamente.

A continuación se exponen los saldos en Dólares Estadounidenses al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivos	163 042	386 095
Cuentas por cobrar comerciales	46 626	196 063
Cuentas por cobrar diversas	52 826	--
	-----	-----
	262 494	582 158
	=====	=====

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales	(2 858 259)	(1 874 534)
Cuentas por pagar diversas	(1 583 089)	(114 230)
	-----	-----
	(4 441 348)	(1 988 764)
	-----	-----
<b>Pasivo monetario, neto</b>	<b>(4 178 854)</b>	<b>(1 406 606)</b>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registró una pérdida por diferencia de cambio neta de S/. 178,950 (perdida neta de S/. 296 305 al 31 de diciembre de 2013).

#### i. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja y Fondos fijos	9 197	12 176
Remesas en transito	46 633	(2 266)
Cuentas corrientes	2 627 269	2 459 251
	-----	-----
	2 683 099	2 469 161
	=====	=====

Las cuentas corrientes se encuentran depositados en bancos locales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

#### CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por cobrar	1 096 704	921 425
	-----	-----
	1 096 704	921 425
	=====	=====

**7. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS**

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Comerciales:</b>		
Servicios Técnicos Automotrices S.A. (*)	311 765	269 692
	-----	-----
	311 765	269 692
	-----	-----
<b>No comerciales:</b>		
Servicios Técnicos Automotrices S.A.	495 000	50 342
	-----	-----
	495 000	50 342
	-----	-----
	806 765	320 034
	=====	=====

(\*) Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son principalmente por la prestación servicios de planchado, pintura y reparaciones de toda clase de vehículos automotores.

Durante el año 2016 y 2013 la Compañía realizó transacciones de venta de bienes y servicios por un importe de S/. 940,059 y S/. 761,154 respectivamente.

**8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos al personal y accionistas	51 928	105 697
Préstamos a terceros	2 213	--
Anticipo a proveedores	22 568	65 182
Otras cuentas por cobrar diversas	179 704	223 062
	-----	-----
	256 413	393 941
	=====	=====

## 9. INVENTARIOS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercaderías (*)	5 189 500	3 653 615
Productos en proceso	170 400	81 033
Suministros diversos	5 819	2 811
Activos no corrientes mantenido para la venta	5	-.-
	-----	-----
	5 365 724	3 737 459
	=====	=====

(\*) Corresponde a vehículos nuevos y demos para exhibición y venta de la empresa HONDA DEL PERU S.A. – marca HONDA.

## 10. SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros pagados por anticipado	68 763	139 981
Otros gastos pagados por anticipado	48 977	4 972
	-----	-----
	117 740	144 953
	=====	=====

## 11. ACTIVO DIFERIDO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta diferido	1 053 985	1 195 333
	-----	-----
	1 053 985	1 195 333
	=====	=====

## **12. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO**

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>TASA</u> <u>%</u>
<b><u>Costo</u></b>			
<b>Activos en arrendamiento</b>			
Maquinaria y equipo	253 615	253 615	
Equipos diversos	159 404	112 725	
	413 019	366 340	
<b>Activos Propios</b>			
Terrenos	7 828 927	2 420 083	
Edificios y otras construcciones	1 950 179	1 837 765	
Maquinaria y equipo	147 512	180 986	
Unidades de transporte	566 013	566 013	
Muebles y enseres	146 408	175 052	
Equipos de cómputo	77 708	517 707	
Equipos diversos	149 709	222 984	
Construcciones y obras en curso	158 757	203 033	
	11 025 213	6 123 623	
	11 438 232	6 489 963	
<b><u>Depreciación acumulada</u></b>			
<b>Activos en arrendamiento</b>			
Maquinaria y equipo	(253 615)	(331 489)	10
Equipos diversos	(112 725)	(63 049)	10
	(366 340)	(394 538)	
Edificios y otras construcciones	(949 907)	(893 964)	5
Maquinaria y equipo	(74 815)	(109 779)	10
Unidades de transporte	(215 050)	(104 145)	25
Muebles y enseres	(81 081)	(105 486)	10
Equipos diversos	(76 363)	(153 531)	10-25
Equipos de cómputo	(37 661)	(481 074)	25
	(1 434 877)	(1 847 979)	
	(1 801 217)	(2 242 517)	
<b>VALOR NETO</b>	<b>9 637 015</b>	<b>4 247 446</b>	<b>=====</b>

Las adiciones y deducciones durante el presente ejercicio fueron como sigue:

	ADICIONES	DEDUCCIONES	OTROS (TRANSF. Y/O RETIROS)	INCREMENTO (DISMINUCIÓN)
<b>Costo</b>				
<b>Activos en arrendamiento</b>				
Maquinaria y equipo	-.-	-.-	-.-	-.-
Equipos diversos	46 679	-.-	-.-	46 679
<b>Activos Propios</b>				
Terrenos (*)	5 408 844	-.-	-.-	5 408 844
Edificios y otras construcciones	112 414	-.-	-.-	112 414
Maquinaria y equipo	14 579	(48 053)	-.-	(33 474)
Muebles y enseres	10 111	(38 755)	-.-	(28 644)
Equipos de cómputo	21 271	(461 270)	-.-	(439 999)
Equipos diversos	19 413	(92 688)	-.-	(73 275)
Construcciones y obras en curso	10 983	-.-	(55 259)	(44 276)
	5 644 294	(640 766)	(55 259)	4 948 269
	=====	=====	=====	=====
<b>Depreciación</b>				
<b>Activos en arrendamiento</b>				
Maquinaria y equipo	-.-	-.-	77 874	77 874
Equipos diversos	-.-	-.-	(49 676)	(49 676)
<b>Activos Propios</b>				
Edificios y otras construcciones	(55 943)	-.-	-.-	(55 943)
Maquinaria y equipo	(13 089)	48 053	-.-	34 964
Unidades de transporte	(110 905)	-.-	-.-	(110 905)
Muebles y enseres	(14 196)	38 755	(154)	24 405
Equipos de cómputo	(14 929)	461 270	(2 928)	443 413
Equipos diversos	(14 411)	92 688	(1 109)	77 168
	(223 473)	640 766	24 007	441 300
	=====	=====	=====	=====

(\*) JAPAN AUTOS S.A., realizó una compra según escritura pública de compra venta de un inmueble el 11 de Noviembre de 2014, ubicado en Lote N° 03 Manzana Y de la Lotización Cooperativa de Colonización Las Vertientes de la Tablada de Lurín, aprobado con acta de sesión de Directorio de fecha 30 de Octubre de 2014.

La Compañía ha asegurado sus principales activos, a través de pólizas de seguros contratadas por los ramos de incendio, deshonestidad, responsabilidad civil, transportes y automóviles por montos que exceden a los valores netos en libros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de dichos activos.

### **13. SOBREGIROS BANCARIOS**

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco de Crédito del Perú	487 738	--
	-----	-----
	487 738	--
	=====	=====

### **14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por pagar	686 226	1 221 572
Letras por pagar	8 419 588	4 361 758
	-----	-----
	9 105 814	5 583 330
	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de vehículos y de servicios; están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

### **15. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS**

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Comerciales:</b>		
Servicios Técnicos Automotrices S.A.	12 377	9 585
	-----	-----
	12 377	9 585
<b>No comerciales:</b>		
Servicios Técnicos Automotrices S.A.	--	1 000
	-----	-----
	--	1 000
	12 377	10 585
	=====	=====

Durante el año 2014 y 2013 la compañía efectuó transacciones de compra de bienes por un importe de S/. 221,119 y 251,246 respectivamente.

## 16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tributos por pagar	1 109 175	1 679 766
Anticipos de clientes	731 264	372 227
Participación de trabajadores	268 523	343 068
Compensación por tiempo de servicios	69 808	68 065
Provisiones	74 836	10 885
Otras cuentas por pagar	41 732	100 927
	-----	-----
	2 295 338	2 574 938
	=====	=====

## 17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende:

DETALLE	2014		2013	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
Entidad Financiera – Leasing				
Nexo Lubricantes S.A.	72 476	157 030	--	270 708
Leasing Bbva Contrato 0011-0809-18	10 913	11 168	--	--
Amerika Financiera Contrato 0059022010	--	--	6 738	--
<b>Sub total</b>	<b>83 389</b>	<b>168 198</b>	<b>6 738</b>	<b>270 708</b>
Obligaciones con Financieras				
Préstamo Capital De Trabajo Bbva (*)	--	1 495 000	--	--
Préstamo Capital De Trabajo Scotiabank (**)	--	2 990 000	--	--
<b>Sub total</b>	<b>--</b>	<b>4 485 000</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>Totales</b>	<b>83 389</b>	<b>4 653 198</b>	<b>6 738</b>	<b>270 708</b>

Las tasas de intereses aplicables a los préstamos antes mencionados son los normales y vigentes del mercado.

(\*) El préstamo otorgado por el Banco Scotiabank fue cancelado el 16 de Enero de 2015 por US\$. 504 974 por los intereses correspondientes.

(\*\*) El préstamo otorgado por el Banco Continental - BBVA fue cancelado el 16 de Enero de 2015 por US\$. 1 007 984 incluyendo los intereses correspondientes.

## **18. CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2014 el capital de la compañía asciende a S/. 1'646,314 y está representado por 1'646,314 acciones suscritas y pagadas de un valor nominal de S/. 1 cada una.

### Estructura de participación accionaria

% DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DEL CAPITAL			NUMERO DE ACCIONISTAS	% TOTAL DE PARTICIPACIÓN
De 0	a	25	1	25
De 26	a	50	1	25
De 51	a	75	1	25
De 76	a	100	1	25
			4	100
			=====	=====

## **19. RESERVA LEGAL**

En concordancia con la nueva Ley General de Sociedades, esta reserva se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes.

Al 31 de Diciembre de 2014, la Reserva legal asciende a S/. 405,716.00

## **20. COSTO DE VENTAS**

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercadería, materia prima y suministros	65 904 717	73 036 070
Gastos de personal	2 680 649	2 695 146
Servicios de terceros	2 023 103	1 878 783
Depreciación de activos	62 358	142 458
Otros costos	352 541	236 782
	=====	=====
	71 023 368	77 989 239
	=====	=====

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	1 432 722	1 464 875
Servicios prestados por terceros	789 932	800 567
Gastos generales y otras provisiones	305 736	159 269
Depreciación de activos	68 812	75 736
	-----	-----
	2 597 202	2 500 447
	=====	=====

## 22. GASTOS DE VENTAS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	2 251 637	2 311 565
Servicios prestados por terceros	1 265 839	809 880
Gastos generales y otras provisiones	579 027	656 781
Depreciación de activos	106 851	44 417
	-----	-----
	4 203 354	3 822 643
	=====	=====

## 23. GASTOS (INGRESOS) FINANCIEROS, NETO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Ingresos:</b>		
Ganancia por diferencia de cambio	839 197	1 273 910
	-----	-----
	839 197	1 273 910
	-----	-----
<b>Gastos:</b>		
Pérdida por diferencia de cambio	(1 018 147)	(1 573 020)
Intereses y gastos por préstamos	(32 436)	2 805
	-----	-----
	(1 050 583)	(1 570 215)
	-----	-----
	(211 386)	(296 305)
	=====	=====

#### **24. OTROS INGRESOS**

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos diversos	1 591 866	2 104 971
Incentivo recibidos HONDA	1 594 649	1 212 124
Enajenación de maquinaria y equipo	-.-	25 219
	-----	-----
	3 186 515	3 342 314
	=====	=====

#### **25. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo a la normatividad vigente, el Impuesto a la Renta se calculó sobre la base de la utilidad contable más las adiciones y deducciones tributarias.

El cálculo del Impuesto a la Renta, fue determinado de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	3 199 061	4 150 216
( + ) Adiciones	24 429	5 088
	-----	-----
<b>Utilidad antes de participación e impuesto a la renta</b>	3 223 490	4 155 304
Participación de trabajadores 8%	(257 879)	(332 424)
	-----	-----
<b>Utilidad neta imponible</b>	2 965 611	3 822 880
	-----	-----
<b>Impuesto a la renta 30%</b>	889 683	1 146 864
	=====	=====

#### **26. SITUACIÓN TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre de 2014 se encuentra pendiente de revisión, por parte de la Administración Tributaria, los ejercicios del 2010 al 2014.

La Gerencia de la compañía considera que una posible revisión no generará pasivos de importancia que puedan afectar significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

## 27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Directorio y la Gerencia de la Compañía a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

- a. **Riesgo de tipo de cambio:** La Gerencia de la Compañía considera que no existe un riesgo importante de tipo de cambio que pudiera llevar a la Compañía a una situación financiera de difícil manejo.
- b. **Riesgo de tasas de interés, crédito y liquidez:** Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses y riesgos significativos de concentración de crédito dado sus políticas conservadoras sobre el particular. Asimismo, la Gerencia de la Compañía considera que no tiene riesgos de liquidez en la medida que el pago de sus pasivos a largo plazo han sido programados en coordinación con sus flujos futuros de fondos.

## 28. MODIFICACIONES APLICABLES EN LOS EJERCICIOS 2014 Y SIGUIENTES

### A. MODIFICACIONES EJERCICIO 2014

#### a) Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN

La tasa del ITAN aplicable en el ejercicio 2014 corresponde a 0.4 por ciento, para las empresas cuyo valor de sus activos netos supere el millón de Nuevos Soles.

#### b) Impuesto a las Transacciones Financieras

La Ley N° 29667 ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras al 0.005%.

#### c) Exoneración del Impuesto a la Renta.

La Ley N° 29966 ha establecido que las exoneraciones incluidas en el artículo 19º del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015

#### d) Obligación de llevar libros y registros contables electrónicos.

A partir del 01 de enero de 2014, los sujetos que cumplan con las siguientes condiciones están obligados a llevar los registros de manera electrónica:

##### a) Ser contribuyente acogido al Régimen General del Impuesto a la Renta.

- b) Estén obligados a llevar los registros de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del IGV.
  - c) No hayan sido incorporados al SLE-PLE.
  - d) No se hubieran afiliado al SLE-PLE y generado los registros en dicho sistema.
  - e) No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.
  - f) Hayan obtenido ingresos mayores a 500 UIT entre los meses de julio 2012 a junio 2013; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2012.
- e) Disminuye la tasa de Retención de IGV de 6% a 3%.

La Resolución de Superintendencia N° 033-2014/SUNAT, ha sustituido el artículo 6º de la Resolución de Superintendencia N° 037-2002/SUNAT, rebajando la tasa del régimen de retenciones del Impuesto General a las Ventas del 6% al 3% sobre el importe de la operación.

Este cambio opera a partir del 1 de marzo del 2014 y será aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del Impuesto General a las Ventas se genere a partir de dicha fecha.

- f) Modificación de porcentajes del Anexo 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y Normas Modificadorias.

El 27 de junio de 2014 se publicó en el diario oficial el peruano la Resolución de Superintendencia N° 203-2014/SUNAT que redujo la tasa de detacción de los servicios incluidos en los numerales 5 y 10 del Anexo N° 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT referidos a "otros servicios empresariales" y "demás servicios gravados con el IGV", a diez por ciento (10%).

La presente resolución entró en vigencia a partir del 01 de julio de 2014 y es aplicable a aquellas operaciones cuyo momento para efectuar el depósito se produzca a partir de dicha fecha.

## B. MODIFICACIONES APLICABLES A PARTIR DEL EJERCICIO 2015

- a) Modificaciones a la Ley Impuesto a la Renta vigentes a partir del ejercicio 2015 – Ley N° 30296 “Ley que promueve la reactivación de la economía”.

La Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014 ha incluido modificaciones importantes con respecto a materia tributaria entre los que mencionaremos los más relevantes:

### Modifican el TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

- Modificación de las tasas aplicables a las Rentas del Trabajo y de la Renta de Fuente Extranjera.

Se establece la siguiente escala progresiva acumulativa vigente a partir del 01 de enero de 2015:

SUMA DE LA RENTA NETA DE TRABAJO Y LA RENTA DE FUENTE EXTRANJERA	TASA
Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

- Tasas aplicables al Impuesto a la Renta de Tercera categoría.  
La Ley modifica la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la Renta de Tercera Categoría estableciendo una reducción gradual a partir del 01 de enero de 2015:

EJERCICIOS GRAVABLES	TASA
2015-2016	28%
2017-2018	27%
2019 en adelante	26%

- Modificación de la tasa aplicable a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades  
La Ley ha establecido un incremento gradual de las tasas de distribución de dividendos y otras formas de distribución de dividendos que se adopten o pongan a disposición a partir del ejercicio 2015 de acuerdo a lo siguiente:

EJERCICIOS GRAVABLES	TASA
2015-2016	6.8%
2017-2018	8.0%
2019 en adelante	9.3%

- Retenciones por Rentas de Cuarta Categoría.  
Se establece el nuevo porcentaje de retención y/o pagos a cuenta por las Rentas de Cuarta Categoría en 8% a partir del 01 de enero de 2015.

#### Modificaciones al TUO del Código Tributario.

- Fiscalización Parcial Electrónica  
La Ley incorpora en el TUO del Código Tributario el artículo 62-B que establece el Procedimiento de Fiscalización Parcial Electrónica a través de la plataforma virtual.

En este Procedimiento SUNAT notificará al deudor tributario por medio de sistemas de comunicación electrónica el inicio del procedimiento de fiscalización adjuntando la liquidación preliminar del tributo a regularizar y los intereses respectivos con el detalle de los reparos que originan la omisión.

El deudor tributario tendrá un plazo de 10 días hábiles siguientes, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de la notificación para subsanar o sustentar las observaciones realizadas. SUNAT dentro de los 20 días hábiles siguientes al plazo anterior señalado notificará por medio de sistemas de comunicación electrónica la Resolución de Determinación y de ser el caso la Resolución de Multa.

**b) Régimen especial de Depreciación para Edificios y Construcciones.**

La Ley N° 30264 "Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico" con carácter excepcional y temporal ha establecido un régimen especial de depreciación de edificios y construcciones para los contribuyentes del Régimen General del Impuesto a la Renta que será aplicable a partir del ejercicio 2015.

En tal sentido la tasa de depreciación anual será de 20% en línea recta hasta su total depreciación, que se aplicará a los bienes que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial.

La tasa especial se aplicará siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2014, entendiéndose como fecha de inicio de construcción, el momento en que se obtenga la licencia de edificación u otro documento que establezca el reglamento, estando excluidas las licencias que se emitan como consecuencia de un procedimiento de regularización de edificaciones.
2. Que al 31 de diciembre de 2016 la construcción se hubiera concluido o se tenga un avance mínimo del 80% debidamente acreditado. La conclusión de la construcción se acredita con la correspondiente conformidad de obra u otro documento que establezca el reglamento.

El régimen señalado también podrá ser aplicado por los contribuyentes que durante los años 2014, 2015 y 2016 adquieran en propiedad los bienes que cumplan las condiciones antes señaladas.

**c) Se establecen nuevos sujetos obligados a llevar los registros de Ventas y Compras de forma electrónica.**

La Resolución de Superintendencia N° 376-2014/SUNAT ha incluido nuevos sujetos obligados a llevar los registros de manera electrónica a partir de enero de 2015:

- a) Se encuentren inscritos en el RUC con estado activo.
- b) Se encuentre acogidos al Régimen General o Especial del Impuesto a la Renta.
- c) Estén obligados a llevar los registros de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del IGV.
- d) No hayan sido incorporados al SLE-PLE.
- e) No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.
- f) Hayan obtenido en el ejercicio 2014 ingresos mayores a 150 UIT; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2014.

----- 000 -----

# **JAPAN AUTOS S.A.**

Lima – Perú

ESTADOS FINANCIEROS

2014

# **JAPAN AUTOS S.A.**

Lima - Perú

## **INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

por el año terminado el

31 de diciembre de 2014